

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 10:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la Cda. Unión y Progreso Mz D villa 30, se reúne los socios:

1. El señor Alberto Guillermo Guzmán Muyo de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 696 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
2. La señora Anita del Rocío Guzmán Muyo de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
3. El señor Luis Giovanni Abad Cananza de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
4. La señora Luisa Rofrio Terán de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 4 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
5. El señor Roberto Perra Guzmán de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
6. La señora Zaine del Consuelo Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
7. La señora Jenny del Carmen Benítez Enríquez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de 20 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Estando presente todo los socios de la Compañía que representan la totalidad del capital Social de la misma, que es de USD 100.00 dólares, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del Día:

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017, CON APLICACIÓN A NIIF PARA PYMES DE NOVIEMBRE DEL 2008.

Preside la sesión el Presidente de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaquiza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades necesarias para la instalación legal de la Junta General. El presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor secretario Ad-Hoc.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaquiza y explica a los socios el motivo de la sesión es para conocer y resolver las aprobaciones de la elaboración del cronograma de implementación a NIIF para PYMES, el cual debe ser dado a conocer a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes que representan la totalidad del capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por unanimidad **RESUELVE:**

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017, CON APLICACIÓN A NIIF PARA PYMES.

Agotada la Agenda y no habiendo más asuntos que tratar. El Presidente concede un receso para que el secretario proceda a la resolución de la presente acta.

Terminado el receso y siendo las 11:15 horas, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia antes registrada, y se determina a leer el acta redactada por secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 11:25 horas, con firma conjunta de los socios. - f) Alberto Guillermo Guzmán Muyo - Presidente - Socio. - f) Anita del Rocío Guzmán Muyo - Socio. - f) Luis Giovanni Abad Cananza - f) Luisa Rofrio Terán - f) Roberto Perra Guzmán - f) Zaine del Consuelo Benítez Enríquez. - f) Jenny del Carmen Benítez Enríquez - f) Angel Aguirre Masaquiza - Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2018


Angel Aguirre Masaquiza
Secretario Ad-Hoc de la sesión